

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ Magistrado ponente

AL3627-2020 Radicación n.°87778 Acta 46

Bogotá, D. C., nueve (9) de diciembre de dos mil veinte (2020).

Daniel Francisco Rojas Vargas vs. Carmen Teresa Zapata Barrera y otros.

Conforme al escrito obrante a folio 10 del cuaderno de la Corte presentado por el recurrente, acéptese el DESISTIMIENTO del recurso de casación interpuesto contra la sentencia proferida por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá D.C., en el juicio de la referencia.

Sin costas en este asunto en tanto el desistimiento se presentó dentro del término de traslado.

Devuélvase el expediente al Tribunal de origen.

Notifiquese y cúmplase.

SCLAJPT-04 V.00 ggc

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

FERNANDO CASTILLO CADENA

SCLAJPT-04 V.00 2

CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

09/12/2020

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

SCLAJPT-04 V.00

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105023201500672-01		
RADICADO INTERNO:	87778		
RECURRENTE:	DANIEL	FRANCISCO	ROJAS
	VARGAS		
OPOSITOR:	CARMEN	TERESA	ZAPATA
	BARRERA,	SERGIO	ANDRES
	ROJAS	VARGAS,	SMART
	BUSINESS COLOMBIA SA		
MAGISTRADO PONENTE:	DR.IVAN	MAURICIO	LENIS
	GOMEZ		



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha <u>18 de diciembre de 2020</u>, Se notifica por anotación en estado n.º <u>154</u> la providencia proferida el <u>9 de diciembre de 2020.</u>

SECRETARIA_



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha <u>14 de enero de 2021</u> y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el <u>9 de diciembre de 2020.</u>

SECRETARIA